

Fecha: 2 de julio de 2014

De: **Secretaría de Acción Sindical**

A: Responsables de Empleo de Federaciones y Organizaciones  
Territoriales de CCOO

CC: Comisión Ejecutiva Confederal

## **LOS EMPLEOS INDEFINIDOS Y A TIEMPO COMPLETO HAN DEJADO DE SER LA MAYORÍA DE LA POBLACION ASALARIADA**

- 1. UN EMPLEO CADA VEZ MÁS PRECARIO Y CON PEOR PROTECCION A LAS PERSONAS DESEMPLEADAS**
- 2. EL DETERIORO EN LA COBERTURA POR DESEMPLEO VA A PAGAR BUENA PARTE DE LA REBAJA FISCAL.**

- En junio se confirma el enorme deterioro que está sufriendo la calidad del empleo en España: por primera vez en nuestra historia las personas con contrato indefinido y a tiempo completo ya no son la mayoría de la población asalariada. En junio de 2014 ya solo el 49,5% de las personas asalariadas pertenecen a este grupo central mientras que el 50,5% restante sufre algún tipo de precariedad, bien sea por tener un contrato temporal o una jornada parcial no deseada.
- El colectivo mayoritario de la clase trabajadora estaba conformado por el empleo de más calidad, el empleo estable a jornada completa, que se consideraba como la situación normal mientras que las formulas precarias eran excepciones a esa regla general, que además tenían que estar justificadas y obedecer a una causa. Y eso ha cambiado en lo que llevamos de 2014 poniendo en cuestión la calidad de una incipiente recuperación de la actividad que se basa en la precariedad laboral y genera más desigualdad social.
- Aumenta el número de ocupados pero solo a través de la contratación temporal y a jornada parcial, es por lo tanto una forma espuria de reparto de los puestos de trabajo, tanto en número de horas de jornada como de rotación de las personas por los mismos.

- La protección a los desempleados no deja de caer: cada vez menos personas tienen cobertura y la cuantía de la prestación no para de bajar, y hoy está en apenas 814,2 euros al mes. La peor protección, en número de personas y en la cuantía, son las razones de algo que puede parecer sorprendente pero en realidad es inaceptable: que el gasto en prestaciones por desempleo cada vez es más bajo. En los cinco primeros meses del año el gasto es inferior en 2.239 millones de euros al de 2013, un recorte que previsiblemente superará los 5.000 millones en el conjunto del año. Las personas desempleadas son las que van a pagar con su desprotección una cifra similar a la rebaja fiscal del año 2015.
- Es necesario y urgente un cambio de orientación en la política económica y laboral, aquí y en la UE, que deje atrás las políticas de austeridad y recortes y apueste de forma decidida por el crecimiento. Una nueva estrategia económica que recupere el diálogo social como un instrumento básico y que debería tener, como primer resultado, un **plan de empleo** con prioridad hacia los jóvenes y los parados de larga duración, y actué de forma urgente para mejorar la protección a los desempleados, especialmente de los casi 800.000 hogares en los que viven un millón y medio de personas sin ingresos laborales (salario, prestación, subsidio o pensión).

### **Un ritmo de reducción del paro registrado insoportablemente lento**

En el mes de junio el paro registrado se ha reducido en 122.684 personas, una cifra menor en comparación con las 5.900.980 personas que siguen inscritas en las oficinas del servicio público de empleo (SEPE) buscando un trabajo o uno mejor del que ya tienen. A este ritmo harían falta más de 8 años para volver al nivel de paro previo a la crisis, un plazo inaceptable para la sociedad española porque supondría condenar a un presente de dolor y a un futuro sin esperanza a una generación de españoles.

A pesar de la reducción, el 2,7% mensual, todavía hay en nuestro país 3.122.289 mujeres y 2.778.691 hombres inscritos como demandantes en las oficinas del SEPE de los cuales 4.449.701 están dentro de la categoría de parados registrados. Una situación socialmente insoportable que afecta con especial virulencia a las mujeres porque siendo el 46% de la población activa soporta el 53% del desempleo.

En el último año el paro registrado se redujo en 313.979 personas mientras que la afiliación en el régimen general solo aumentó en 210.498 y eso significa que la reducción del paro registrado no está explicada por el aumento de la ocupación sino por otros motivos. Por eso hay que aclarar que la reducción en el número de personas en el registro del paro no presupone que esas personas hayan encontrado un empleo. Con los datos de mayo, último mes disponible, sabemos que el 44% de las bajas de demandantes en el SEPE se deben a la no renovación de la demanda y a otras causas administrativas. Dicho de otra forma, solo la mitad de las personas que dejaron la cola del paro fue porque encontraron un trabajo.

La reducción en las prestaciones, el deterioro al extremo de las políticas activas, la falta de esperanza de encontrar un empleo —y menos a través del SEPE—, los recortes en el propio servicio público, están provocando un efecto de desánimo que lleva a muchas personas a no inscribirse en las oficinas. Dos datos lo demuestran: en mayo fueron 366.357 personas las que se borraron de las listas a pesar de no haber encontrado empleo y solo 28.651 colocaciones, menos del 6% del total, se corresponde con su participación activa de intermediación porque en el 94% restante su papel es de mero registrador.

El paro registrado se reduce en buena parte no porque la gente encuentre trabajo sino porque deja de buscarlo a través del SEPE. Por lo tanto, la reducción del paro registrado en junio, aun siendo positiva es mínima, señala un ritmo que de tan lento lleva a la desesperación, se concentra en actividades de

temporada, no se corresponde con creación de empleo sino que en un porcentaje elevado es simple abandono.

### **El aumento en la afiliación a la Seguridad Social se concentra en actividades de temporada.**

En el último mes el número de afiliados al sistema aumentó en 56.622 personas pero aún así la variación anual es de tan solo 291.130 afiliados más. Son datos positivos porque suponen poner fin a cinco años — desde 2008 hasta 2013 — de caída en la afiliación. Parece que, por fin, la economía española dejó de destruir empleo, pero también que aún no lo crea, por lo menos a un ritmo aceptable: con las cifras actuales necesitaríamos más de 10 años para recuperar los 3 millones de afiliados perdidos desde 2008.

Por otro lado, la distribución sectorial del aumento de la afiliación provoca muchas dudas sobre la calidad de la recuperación de la actividad económica, porque solo aumenta en ramas como la hostelería, el comercio, las actividades administrativas y los servicios auxiliares mientras que, en valores interanuales, se sigue destruyendo empleo en la industria. Y ese no puede ser la senda del crecimiento que este país necesita ni el modelo productivo de nuestro futuro: empleos de baja calidad en sectores de bajo valor añadido. Sin empleo industrial, sin servicios de alto valor, especializándonos cada vez más en actividades de servicios de turismo y de temporada, la economía española y el empleo tienen un mal futuro.

### **Un mercado de trabajo precario, con una presencia abusiva de la contratación temporal y el tiempo parcial no deseado.**

La precariedad laboral que caracteriza al mercado de trabajo en España se manifiesta de forma especial en la enorme desproporción que hay entre la escasa reducción del paro y el enorme número de contratos registrados en las oficinas públicas de empleo (SEPE). En junio de 2014 para reducir el paro registrado en 122.684 personas se formalizaron 1.518.872 contratos de trabajo, eso sí, en su inmensa mayoría precarios.

En un país en el que prácticamente no se crea empleo se formalizan millones de contratos de trabajo, lo que da idea de la brutal temporalidad y rotación del mercado laboral: en los últimos doce meses, hasta junio de 2014, se formalizaron en España más de 14,8 millones de contratos temporales cuando la población asalariada con este tipo de relación laboral fue, de media, 3,2 millones de personas. En consecuencia el índice de rotación laboral — total de contratos temporales dividido por asalariados temporales — es de más de 4: cada persona firma más de cuatro contratos de media cada año.

Y en junio de 2014 también, porque el 95% de los contratos iniciales firmados fue de carácter temporal y por lo tanto solo 5 de cada 100 tuvieron carácter de indefinidos. Y, lo que es todavía peor, esta precariedad no deja de crecer porque en el mes de junio los contratos temporales aumentaron el 5% mientras que los indefinidos se redujeron el 5% en comparación con el mes anterior.

Ni la incipiente y débil recuperación de la actividad, ni mucho menos la reforma laboral están sirviendo para mejorar la estabilidad en el empleo y reducir la precariedad, que se extiende también a la duración de la jornada. El 14% del total de los contratos registrados en junio son de jornada a tiempo parcial, porcentaje que se eleva hasta casi el 23% en los contratos indefinidos.

Esta es la realidad de nuestro mercado de trabajo: la reforma laboral y los incentivos del gobierno están provocando un aumento de la precariedad en las relaciones laborales, con un peso inaceptable de la contratación temporal y un incremento continuado del contrato a tiempo parcial, situación no deseada por

la inmensa mayoría de los que la sufren y no solo por su bajo salario sino porque en la jornada parcial se concentra gran parte del fraude laboral, en especial en muchas actividades de los servicios.

### **Aumenta la afiliación a través de las formas de empleo más precario**

En los análisis sobre la evolución del empleo en los últimos meses el gobierno pone el foco en la variación cuantitativa obviando por completo las profundas transformaciones que se están produciendo en el mercado de trabajo, en su mayor parte muy negativas, y que explican en gran parte esas variaciones.

En junio de 2014 el número de personas afiliadas al régimen general de la Seguridad Social, que se corresponde con los asalariados, era de 12.323.800 en media mensual. Un año antes, en junio de 2013, esa cifra era de 12.113.303 personas y por lo tanto el número de trabajadores por cuenta ajena se incrementó en 210 mil, una variación del 1,7% algo que hay que valorar positivamente. Pero hasta aquí llegan las buenas noticias, porque la valoración empeora cuando además de lo cuantitativo se analiza los cambios cualitativos, tanto en términos sectoriales como, sobre todo, en la calidad del empleo.

Esta última perspectiva es la fundamental porque en 2014 se ha producido un hecho que a pesar de haber pasado prácticamente desapercibido tiene una dimensión histórica: por primera vez las personas con contrato indefinido y a tiempo completo han dejado de ser la mayoría de la población asalariada.

Durante décadas el colectivo mayoritario de la clase trabajadora estaba conformado por el empleo de más calidad, el empleo estable a jornada completa, que se consideraba como la situación normal del trabajador mientras que las formulas precarias eran excepciones a esa regla general, que además había que justificarlas, obedecían a una causalidad.

Pero la crisis ha acelerado el proceso de transformación de esa realidad y los datos de junio demuestran ese aumento de la precariedad: el empleo temporal o a tiempo parcial desplaza, por primera vez en nuestra historia reciente, al estable a tiempo completo. Y eso es así porque todo el aumento de la población ocupada en los últimos doce meses se corresponde con empleos de peor calidad: aumentan en 16 mil los fijos discontinuos, en 116 mil los temporales y en 105 mil los de tiempo parcial. Por el contrario, el indefinido a tiempo completo es el único que se reduce, hay 103 mil ocupados menos que hace un año. Es cierto que en los últimos 4 meses este proceso destructivo se ha parado pero también lo es que aún no se ha dado la vuelta y el balance en términos interanuales todavía es negativo.

Es una evolución divergente por lo tanto, en la que se manifiesta el deterioro en la calidad del empleo y que se refleja en esa pérdida de centralidad del empleo estable: si en junio de 2013 el 51,2% de los asalariados pertenecía a esa categoría de indefinidos a tiempo completo en junio de 2014 ya solo es el 49,5%. Menos de la mitad y bajando mes a mes.

Además, esta cifra pone de evidencia que no es completamente cierta la afirmación de que ya se está creando empleo en España: solo crece el empleo temporal y a jornada parcial y sigue cayendo el empleo indefinido y a tiempo completo y por lo tanto más que un proceso de creación de empleo, estamos ante una forma espuria de reparto de los puestos de trabajo, tanto en número de horas de jornada como de rotación de las personas por los mismos.

## **Continúa el deterioro de la protección de las personas desempleadas.**

La enorme duración de la crisis, el fracaso de las políticas de empleo, la reforma laboral y el recorte en las prestaciones por desempleo impuestas por el gobierno están provocando un gravísimo deterioro en la protección a los desempleados: en junio de 2014 continúa un proceso que dura ya más de tres años en los que cae la cobertura a los desempleados.

Un deterioro que afecta tanto a la cantidad como a la calidad: cada vez son menos las personas desempleadas que cobran prestaciones y cada mes que pasa la prestación es más baja. Con los datos publicados por el SEPE, la tasa de cobertura descendió el 6% en comparación con el año anterior, el 12% en comparación con 2012 y el 27% en relación a su valor máximo alcanzado en 2010.

Menos personas y menores cuantías, porque lo que más se reduce son, precisamente, las prestaciones de más importe, las contributivas, que retroceden el 25% en el último año y el 35% en relación al valor más alto alcanzado en 2009. Las únicas que suben son las denominadas Rentas Activas de Inserción, un subsidio de supervivencia de 426 euros al mes. El resultado de este cambio en la composición de las prestaciones es un empobrecimiento de la misma, porque la cuantía media es de tan solo 814,2 euros al mes, el 4,1% menos que hace un año.

Menos personas con protección y de peor calidad que provoca algo que puede parecer sorprendente y es que el sistema dedica cada vez menos recursos a pesar de la brutal cifra de personas en paro: en el último mes, el gasto en protección al desempleo bajó el 20% en comparación con 2013. En los cinco primeros meses del año el gasto en prestaciones es 2.239 millones de euros más bajo que en 2013. En el conjunto del año el gasto en prestaciones se va a reducir en más de 5.000 millones de euros, de tal forma que las personas desempleadas van a pagar con su desprotección una cifra similar a la rebaja fiscal del año 2015.

## **Es necesario un plan de empleo y mejorar la protección a los desempleados**

La situación del desempleo es dramática en nuestro país, es nuestro principal problema económico, social, familiar y personal y por eso todos los esfuerzos tienen que dirigirse a este objetivo: crear empleo. No podemos esperar resignadamente varias décadas porque los casi 6 millones de personas en paro, muchas de ellas ya de larga duración, no lo pueden soportar.

Es necesario y urgente un cambio de orientación en la política económica y laboral, aquí y en la UE, que deje atrás las políticas de austeridad y recortes y apueste de forma decidida por el crecimiento. Una nueva estrategia económica en la que recuperar el diálogo social tiene que ser un instrumento básico y que debería tener, como primer resultado, un **plan de empleo** con prioridad hacia los jóvenes y los parados de larga duración, al tiempo que se da cobertura a los casi 800.000 hogares sin ingresos laborales (salario, prestación, subsidio o pensión) que hay en España.